

RESPUESTA A CONSULTAS

INICIATIVA "ESTRATEGIA DE ELECTROMOVILIDAD PARA EL TRANSPORTE PÚBLICO EN LA REGIÓN DE LOS RÍOS". IDI Nº40008959

20-Dic-2019

Consultas y Respuestas:

- Tenemos la intención de enviar una propuesta entre dos instituciones. Sin embargo, en el documento de la propuesta solo es posible rellenar los datos para una institución. ¿Cómo podemos indicar ambas instituciones?
 - R: La postulación debe estar a cargo de una sola institución, quien es la responsable administrativa y técnicamente de la propuesta. Tal como se indica en las bases existe la posibilidad de la subcontratación que da la opción de integrar a un tercero.
- 2. Para realizar la caracterización del consumo energético del transporte público en Valdivia. ¿Se debe realizar en base a los recorridos ya establecidos? De ser así ¿La información de los recorridos actuales y la frecuencia del transporte público será entregada?
 - R: La caracterización debe realizarse sobre los recorridos establecidos, dicha información estará disponible.
- 3. Se solicita identificar y validar los datos existentes sobre el transporte público ¿Quién entregará estos datos?
 - R: La información debe ser recabada por el ejecutor. Sin embargo, el mandate entregará la información con la que se cuente disponible.
- 4. ¿Los costos para la generación de capital humano y difusión de resultados deben ir incluidos en la oferta económica?
 - R: Dichos costos SI deben ir incluidos en la propuesta económica.
- 5. ¿Los costos de los seminarios y mesas de trabajo solicitadas deben ir incluidos en la oferta económica?
 - R: Dichos costos SI deben ir incluidos en la propuesta económica.
- 6. ¿Existen requisitos mínimos relacionados con los costos de organizar estos eventos? Como por ejemplo cáterin, movilización para los actores, arriendo de instalaciones.
 - R: Debe ceñirse a los montos indicados en las bases, gastos específicos serán acordados con el mandante en relación a cada evento.



- 7. La experiencia de 5 años ¿Es sobre hojas de ruta de electromovilidad o hojas de ruta en general?
 - R: Los 5 años dicen relación con la experiencia en la ejecución de iniciativas relacionados a la implementación de electromovilidad u movilidad eléctrica en sistemas de transporte o similares.
- 8. ¿El profesional debe contar con 4 años de experiencia en hojas de ruta de electromovilidad o hojas de ruta en general?
 - R: Los años de experiencia son relacionados a proyectos relacionados a la implementación de electromovilidad o movilidad eléctrica en sistemas de transporte u proyectos similares.